

Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

22/03/2021

En la ciudad de Maldonado, el lunes 22 de marzo de 2021, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su décima cuarta sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 09:40 con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los Concejales titulares: Sra. Sonia Moreno, Sr. Favio Zapico y la Concejala Sra. Irene Góngálvez (por zoom)

Concejales suplentes: Sra. Miriam Dinardi, Sra. Raquel Meneses, Sr. Oscar Freire y por zoom las Sras. Daminana Márquez y Paola Lima.

Secretaria de actas Sra. Cristina Navarro, funcionaria 10611.

Secretaria Carolina Pallas, funcionaria 7050 (zoom)

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior.

-Décima Tercera Sesión Ordinaria – 15/03/2021

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

-El Alcalde informa que el Municipio tiene un nuevo funcionario del escalafón de confianza Sr. Gualberto Hernández, asignado para el enlace permanente entre la Dirección del Municipio y la Necrópolis, tarea que ya había desarrollado como concejal anteriormente y además tiene una nueva tarea que es el de encargado general de los comedores de Villa Delia como de Maldonado Nuevo, haciendo un seguimiento real del día a día con el control de los mismos.

En otro tema plantea que a requerimiento del Director Gral. de Gestión Ambiental, se solicita el consentimiento del Concejo de cada Municipio manifestando el interés para participar en la elaboración de bases de los llamados a licitación necesarios, así como el asesoramiento que se requiera y considere para los servicios que necesita cada Municipio dentro del Plan Integral de Mantenimiento de Gestión de los Servicios del Departamento que llevará adelante la Dirección General de Gestión Ambiental (estaciones saludables, baños químicos, entre otros).

También requiere la aprobación del Concejo para solicitar a la Dir. Gral. de Obras y Talleres (Obras Civiles), en el proceso de reparación de la Casona de Lussich que llevará adelante el Municipio con fondos de la OPP, que elabore el documento con la memoria descriptiva, ya que cuenta con el personal idóneo para la redacción de los detalles técnicos y que en caso de conformidad lo envíen a la Dirección General de Hacienda (mesa de licitaciones)

La concejala Sra. Irene Góngálvez consulta si la Casona de Lussich pasa a ser competencia del Municipio. Si el monto sale del presupuesto quinquenal del Municipio porque no lo tiene claro.

El Alcalde expone que son U\$S 240000 (doscientos cuarenta mil dólares) que salen de los fondos de la OPP (parte del literal b) (obra que incluye pintura, albañilería, sanitaria integral, el material y accesibilidad del lugar), que es la parte en la que colabora el Municipio. La obra en general es mucho más amplia en parking, estacionamientos, electricidad, etc., una parte por la Intendencia y también del particular. Es un tema que se trató mucho en la Comisión de Presupuesto.

La concejala Góngálvez manifiesta su preocupación por que gran parte del dinero que ingresa por la OPP en un año en el Municipio será gastado en la reparación de la Casona que pasará a manos de un privado. Con ese dinero se podría brindar muchas cosas dentro de las competencias del Municipio. No tenía claro que el Municipio usaría ese presupuesto tal alto en la reparación de la Casona, entiende que ya fue aprobado y enviado. La Dir. de Descentralización plantea proyectos que arma para que el Municipio financie una parte, dentro del territorio, pero no a iniciativa del Municipio, eso le quita al Concejo la posibilidad de iniciativas propias con el magro presupuesto a nivel quinquenal para tomar

decisiones. Aprueba el envío de la nota, pero solicita dejar constancia en actas sus palabras. La concejal Sra. Miriam Dinardi se adhiere a esas palabras de Irene González.

-Se aprueba por unanimidad lo planteado. Que se formen expedientes y se envíen a las direcciones correspondientes.

3) Tratamiento de los Expedientes

1) Expediente N°2021-88-01-03460-asunto: Proyecto cercanías solicita espacio físico para desarrollar encuentros grupales.

Solicitante: Lic. Florencia Moreira

-Se solicita información más específica a los efectos de evaluar el planteamiento. Lugar físico en el que se pretende desarrollar, montos de viáticos, que período tiene este proyecto, como sería la convocatoria o captación. Se debe poner un valor para poder hacer luego la evaluación en la Comisión de Educación y Convivencia.

La concejal Sra. Irene González entiende que el Municipio no tiene un lineamiento de política específica sobre lo planteado, no se tiene planificación en este tema de adicciones y sería bueno contar con la visita del responsable de la Dirección de Adicciones Sr. Omar Rodríguez, así como de parte de políticas sociales de la Intendencia para escuchar su planificación de trabajo en el quinquenio. Los recursos económicos y el tiempo no alcanzan para hacer todo y se necesita una visión política sobre estos temas puntuales. Se necesita manejar cifras que tienen las Direcciones con sus equipos técnicos para planificar lo que está más en riesgo. Hay varios frentes a tratar.

El Alcalde entiende que es necesario conocer los datos reales de la situación, estudios, censos y está interesado en campañas de prevención y sobre todo en el consumo problemático de drogas. El Director de Adicciones ha solicitado apertura para que las cuadrillas de adicciones puedan trabajar. En el Municipio están trabajando en el tema de huertas.

Se invitará a una Sesión al director Omar Rodríguez.

2) Expediente N°2021-88-01-03306-asunto: Cambio de titularidad del nicho N°1751.

Solicitante: Sra. Estela Izaguirre Méndez

-Se aprueba por unanimidad el cambio solicitado sin perjuicio de otros herederos que pueda corresponder.

3) Expediente N°2021-88-01-03418-asunto: Cambio de titularidad del nicho N°1023.

Solicitante: Sra. Diana Llano Packe

-Se aprueba por unanimidad el cambio solicitado sin perjuicio de otros herederos que pueda corresponder.

4) Expediente N°2021-88-01-02794-asunto: Cambio de titularidad del nicho N°873.

Solicitante: Sra. Patricia Rodríguez

-Se aprueba por unanimidad el cambio solicitado sin perjuicio de otros herederos que pueda corresponder.

5) Expediente N°2021-88-01-03084-asunto: Asentamiento Eucaliptus solicita mejora en las calles, implementar algún comedor o viandas y colaboración con la unificación de las comisiones de barrio existentes.

Solicitante: Sr. Luis Alberto Oviedo

El Alcalde gestionó con la Dir. Gral. De Obras la entrega de material de balasto y que la Dir. de Vivienda y Desarrollo Barrial rellene y acondicione las calles, solicitando además la colaboración para articular las comisiones del barrio. La Dir. de Descentralización podrá posteriormente gestionar la personería jurídica. Por el tema de comedores pasar la solicitud a la Dir. Gral. de Desarrollo e Integración Social. La empresa Ecotecno se comprometió a renovar y colocar puntos nuevos.

Dir. de Electromecánica por el momento no dispone de focos para iluminación.

-Se plantea invitar a la Sesión del Concejo al Director de Desarrollo e Integración Social Sr. Miguel Plada para conversar sobre los planes de trabajo, recursos, relevamientos, objetivos y aportes que pueda realizar el Municipio para la población en situación vulnerable como en el presente año con el fondo solidario municipal creado para casos de emergencia social por pandemia (literal D de OPP) También invitar a la Esc. Magdalena Zumarán, directora del Mides Maldonado.

El Alcalde informa que hay un planteo de INEFOP que está trabajando con Desarrollo e Integración Social para montar una planta de elaboración para pequeños emprendedores locales para que tengan una base productiva y enviarán un planteo formal al Municipio sobre el tema.

Se tratará de coordinar una reunión para el 12 de abril con Sr. Miguel Plada y Esc, Zumarán.

6) Expediente N°2021-88-01-02891-asunto: Jardín N°4 solicita colaboración con mano de obra para reparaciones y mantenimiento.

Solicitante: Sra. Ana de Souza

-Se enviará al funcionario Marcelo Barranque para un relevamiento de sus necesidades.

7) Expediente N°2021-88-01-02087-asunto: Agrupación Cultura y Arte se presenta solicitando varias consideraciones.

Solicitante: Sr. Katerin Alves

Pasar la propuesta a consideración de la Dirección General de Cultura.

También pasa a estudio de la comisión de Educación por el tema de ferias itinerantes.

-Se aprueba por unanimidad.

8) Expediente N°2021-88-01-03817-asunto: Solicitud de espacio en Plaza San Fernando para levantar firma por la LUC, el día 25/03/21.

Solicitante: Sr. Juan García

-Se aprueba por unanimidad.

9) Expediente N°2020-88-01-10410-asunto: Reclamos varios para la mejora del barrio.

Solicitante: Vecinos del Barrio San Francisco

Se da lectura al relevamiento del encargado de mantenimiento Sr. Marcelo Barranque. Los juegos fueron acondicionados, el puente de hormigón está en perfectas condiciones, el cruce peatonal está en mal estado (necesita relleno), los baños se encuentran a menos de 100 metros en el Comunal San Francisco, 10 bancos de hormigón están en buen estado. Los árboles no necesitan poda menos una palmera existente, se necesitan 2 o 3 tachos más de basura que se solicitarán a la Dir. Gral. de Gestión Ambiental.

Solicitar a Tránsito que evalúe la posibilidad de hacer un espacio para ingreso de vehículos limitado con algunos troncos para que los autos no ingresen a la base de la cañada como en la actualidad.

Habilitar al público los baños de los comunales

Por pasaje peatonal pasar a Dir. Gral. De Obras y consultar que intervención se puede hacer.

-Se aprueba por unanimidad.

10) Expediente N°2020-88-01-11459-asunto: Solicitud de denominación "Mario Benedetti" a tramo del camino al Pantanal.

Solicitante: concejal Irene Goncalvez

-Se tomó conocimiento.

11) Expediente N°2021-88-01-03552-asunto: Solicita autorización para uso de espacio en comunal Lausana para actividad de Reiki.

Solicitante: Sra. Gabriela Baron

-Se autoriza por unanimidad.

12) Expediente N°2021-88-01-03549-asunto: Grupo Manos Amigas solicita lugar físico para taller y depósito de materiales.

Solicitante: Sra. Carmen Menezes

Alcalde ofreció el comunal Odizzio como para clases de talleres textil honorarios y tiene un cajón donde guardarían el material con candado.

-Se aprueba por unanimidad

13) Expediente N°2021-88-01-03542-asunto: Cambio de titularidad nicho N°1378

Solicitante: Sra. Mary Trindade

-Se aprueba por unanimidad el cambio solicitado sin perjuicio de otros herederos que pueda corresponder.

14) Expediente N°2021-88-01-03503-asunto: Cooperativa Las Maravillas solicita mejoras en la urbanización en calles y alumbrado.

Solicitante: Sr. Guzmán Valeiron

Pasar a la Dir. Gral. de Obras y Talleres para ser incluido el riego asfáltico, así como el cordón cuneta y el alumbrado en el Plan de Obras. Pasar a la Dir. Gral de Gestión Ambiental solicitando que la Dir. de Aseo Urbano pueda limpiar el predio de la plazoleta triangular de la cooperativa Las Maravillas e instalar juegos y/o estaciones saludables.

A la Dir. Gral. de Tránsito y Transporte para solicitar la evaluación de la velocidad en calle Cisnes entre Albatros y Granada.

-Se aprueba por unanimidad.

15) Expediente N°2021-88-01-03180-asunto: Liceo N°3 solicita espacio exterior de comunal San Francisco para educación física.

Solicitante: Prof. Lilián Oxandabarat- Directora

-Se aprueba por unanimidad.

16) Expediente N°2021-88-01-03748-asunto: Club Social y Deportivo Andalucía solicita colaboración para su cancha con césped sintético.

Solicitante: Sr. Gabriel Steingruber

-Se coordinará una visita al lugar para conocerlo con la Comisión de Deportes.

4) Planteamiento de Alcaldes y Concejales

Siendo las 11:18 hs asume la concejal Sra. Miriam Dinardi y se retira el concejal Sr. Mario Zapico.

1-La Concejal Sra. Miriam Dinardi presenta una nota firmada por vecinos del Barrio Cerro Pelado solicitando que se incluya en el presupuesto del Municipio lo siguiente: reconstrucción de la vereda ubicada sobre Avda. Benito Nardone que no ha tenido mantenimiento y está en estado deplorable, siendo muy transitada y la recuperación de calles que se encuentran en mal estado (recapado asfáltico y bacheo). Los vecinos proponen hacer llegar un mapeo con los lugares, fotos y direcciones.

Siendo las 11:21 hs asume el concejal Sr. Oscar Freire y se retira la concejal Sra. Miriam Dinardi.

El concejal Sr. Oscar Freire plantea que no solo es de la rotonda hacia adentro 200 metros, sino que tiene que ser hasta el final (Mazzoni), se necesita determinar el lugar por donde deben circular los peatones para que no anden por la calle. También al lado de la rotonda hacer bien la franja de la cuneta (con buena caída) porque cuando llueve se inunda y no se puede transitar por el lugar.

Habiendo constatado por parte del Concejo esa necesidad, ya que viven en el barrio muchas personas mayores, personas con discapacidad motriz y movilidad reducida, el Alcalde propone pasar la solicitud a la Dir. Gral. De Obras y Talleres para que lo incluyan en el plan de veredas.

-Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:33 horas asume la concejal Sra. Miriam Dinardi y se retira el concejal Sr. Oscar Freire.

Continuando con la palabra la concejal Dinardi presenta nota de la agrupación REDEX Uruguay donde solicitan autorización para realizar la 2da feria de emprendedores. La fecha sería entre el 1 al 3 de abril próximos y mencionan varios lugares posibles para su realización.

El Alcalde y Concejo están muy de acuerdo con este tipo de ferias de emprendedores, pero teniendo en cuenta la situación actual de emergencia sanitaria y contemplando lo solicitado por el Sr. Intendente, no es posible autorizar por el momento lo planteado, solicitando se planifique para más adelante la 2da feria hasta promediando el mes de abril para tener un panorama más claro con el tema de la pandemia.

-Se aprueba por unanimidad

Siendo las 11:40 horas asume el concejal Sr. Favio Zapico y se retira la concejal Sra. Miriam Dinardi.

2- La Concejal Sonia Moreno manifiesta que los vecinos de Barrio la Candelaria están muy agradecidos por la limpieza de la cañada Aparicio.

La concejal Sra. Irene Goncálvez tiene entendido que en ese barrio hubo comisión y se tuvo contacto con ellos en el período pasado, por lo que plantea que se debería ver de qué forma promover que las comisiones se instalen con los procesos de formalización con el apoyo de Descentralización y la Asociación de Escribanos. La idea es que no se formen solo para pedir cosas y luego la comisión desaparece y no tiene continuidad.

El alcalde expresa que cuando se visita los barrios, como en La Candelaria, se fomenta y se insiste en la formación de comisiones resaltando que estén organizados lo más orgánicamente posible.

3- La Concejal Irene Goncálvez plantea que en el período anterior se hicieron reclamos sobre 2 casas en calle Sarandí a media cuadra de la Intendencia que han sido tomadas, entre Ledesma y 3 de Febrero, donde se ha ido acumulando gran cantidad de basura y donde personas duermen en la noche al frente y están cada vez peor.

-El Alcalde plantea buscar el expediente y/o reiterar el pedido a Higiene para solicitar la limpieza del predio.

4- El Concejal Favio Zapico plantea unos reclamos de vecinos de Maldonado Nuevo, de calle Miguel Martínez entre Camino de los Gauchos y Libertad por el tema de la calle con el problema con la lluvia ya que se vuelven intransitables por la erosión y zanjas que se forman. La gente de obras estuvo el año pasado y desparramó balasto que luego al ser una pendiente la lluvia lo lava, la solución debe ser otra (tiene fotos del lugar).

El Alcalde plantea elevar el pedido a la Dirección de Vialidad Urbana solicitando una solución definitiva (riego o carpeta asfáltica y algún trabajo de cordón cuneta que facilite el escurrimiento del agua) que se incluya en el Plan de Obras.

-Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:44 hs asume el concejal Oscar Freire y se retira el concejal Sr. Favio Zapico.

5- El Concejal Sr. Oscar Freire solicita información referente a las viviendas adjudicadas en su momento a los jubilados y pensionistas del Cerro Pelado. Tiene conocimiento que han fallecido unos cuantos y solicita saber cómo es el sistema de adjudicación, si la casa queda para la familia o es nuevamente adjudicada a otro jubilado. También solicita información de todos los edificios del

Ministerio de Vivienda que le ha dado a los jubilados y pensionistas, hay muchas vacías tanto en Camino Velázquez y Lavalleja y en el edificio de Gutiérrez Ruiz hay lugares vacíos también.

En otro tema solicita enviar una nota a la Directora de Salud de la Intendencia por el buen proyecto que tiene con la vacunación en el Campus, muy ordenado, muy rápido y la gente está conforme, con excepción del tránsito por el tema del estacionamiento y es muy dificultoso circular, lo que se controlaría mejor con un inspector.

Comunica además que el día sábado pasado presencié un accidente de tránsito por calles Pérez del Puerto y Román Guerra y llama al 42911 y volvió a comprobar que las llamadas van todas a Montevideo. Considera que tiene que haber una central en Maldonado para que lleguen más rápido, se perdió 25 minutos, mientras se llama a la policía y éstos a los inspectores y para una persona lesionada unos minutos es mucho tiempo. Estuvo desviando el tránsito porque había una señora en el piso por el accidente. Estas palabras deberían ir al Ministerio del Interior, al Jefe de Policía, a la Junta Departamental y que la Intendencia tuviera un número directo para emergencias, a Tránsito para tener una respuesta más rápida en los accidentes.

El Alcalde propone que por la consulta de las adjudicaciones de viviendas a jubilados y pensionistas se envíe a la Dir. de Vivienda. Con respecto a viviendas del Ministerio de Vivienda el municipio no tiene injerencia en el tema.

Con respecto a la Directora de Salud Dra. Ana Medina, articulado con el área de la Dirección Departamental de Salud y todo su equipo, le parece bien hacer un reconocimiento por la buena organización.

Referente al número de respuesta por tema de accidentes, para que el reclamo sea más rápido al Cuerpo Inspectivo, si existe ese número o si es posible contar con uno, propone la consulta a la Dir. General de Tránsito y Transporte. También el planteo a Jefatura de que el 911 esté directo en el Departamento de Maldonado.

-Se aprueba por unanimidad

6- La Concejala Sra. Damiana Márquez informa que ya mandó la nota por correo por las placitas con la ubicación y el nombre en Barrio Hipódromo.

Siendo las 11:50 horas se retira de sala la concejala Sra. Sonia Moreno.

7- El Alcalde plantea que estuvo reunido con las concejales, Laura Barreto, Raquel Meneses y Damiana Márquez en el Barrio Hipódromo reunidos con la comisión y vecinos del barrio.

La concejala Damiana (presidenta de la comisión del barrio) expresa que en esa reunión se informó de cómo se venía trabajando con la comisión, los logros obtenidos y los reclamos actuales de los vecinos.

En otro tema el Alcalde plantea que la feria 8M Emprendedoras, muy exitosa, que se realizó el día sábado 13/03/2021 en la Plaza San Fernando, requirió de mucho trabajo, colaboró la Dir. de Electromecánica, la Dir. de Tránsito, la gente de INEFOP a través de la Sra. Fernanda Bayeto, también lo hizo la funcionaria Sra. Beatriz Batista por el área de la Unidad de Eventos del Municipio, estando en todos los detalles y fuera de horario de trabajo, articulando con las fuerzas vivas, utilizando incluso su propio vehículo para cargar cosas y que todo salga bien. Solicita por parte del concejo un reconocimiento por la buena labor realizada. También para el cuerpo Inspectivo Municipal. Además, una nota de agradecimiento para la Dir. de Electromecánica y Tránsito por la colaboración.

La concejala Irene Góngora plantea mejorar un sector para hacer este tipo ferias y que estén preparadas con mejores instalaciones para un futuro.

Siendo las 12:03 horas el Alcalde solicita un cuarto intermedio para recibir a vecinos de Chihuahua.

-Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 13:28 hs se levanta el cuarto intermedio y se continua con el orden del día.

5) Asuntos entrados

1-Memorando N°03294-21- Dirección de Planeamiento-asunto: información sobre expediente, en respuesta a gestión promovida por el concejal Favio Zapico sobre Club Mediocampo.

-Se tomó conocimiento.

2- Informes de la Unidad Contable:

a) asunto: Adquisición de artículos varios para el mantenimiento de los Centros Comunales.

-Se aprueba por unanimidad \$ 78159 -Obracolor

b) asunto: Adquisición de materiales eléctricos para Centros Comunales.

-Se aprueba por unanimidad \$ 23479 -Electricidad Daniel

c) asunto: Adquisición de pintura y espátulas para Necrópolis.

-Se aprueba por unanimidad \$ 27554 Ulbrika

d) asunto: Adquisición redes de contención para el Centro Comunal Santa Teresita.

-Se aprueba por unanimidad \$ 24204 RedPro (Montevideo)

3- Actas de Comisiones:

1-Comisión de Educación del 16/03/2021- El Alcalde plantea que en la Comisión se recibió referentes de OSLA (libertad asistida – 2020-88-01-11269) y recomienda avanzar en este tema. Enviando las necesidades de personal a OSLA. Nos enviarían las planillas para cumplimiento de la pena. 2 hs por día. Contactar al capataz del municipio con gente de Osla para saber cómo proceder.

-Se aprueba por unanimidad.

Se recibió al Sr. Jorge Álvarez y planteó sus propuestas educativas, pero por falta de rubro la comisión sugiere al Concejo no aprobar lo solicitado. (2020-88-01-17149 y 2020-88-01-17146)

-Se resuelve por unanimidad no hacer lugar a la propuesta de acuerdo a lo planteado por la comisión.

2-Comisión de Reglamento del 16/03/2021- Se toma conocimiento que está a estudio el proyecto de reglamento elaborado por el Encargado del Cuerpo Inspectivo para venta de artesanías en Panorámica de Punta Ballena.

3-Comisión de Deportes del 17/03/2021- se recibió a la Sra. Avril Iglesias y sus padres. Se valora su esfuerzo y se establecerán contactos con el Municipio de San Carlos y Dir. Gral. de Deportes para que se le pueda brindar ayuda económica. (Exp.2021-88-01-02781)

Se recibió a Eduardo Moreno integrante del Club San Martín y se escuchó sus necesidades con respecto a ampliación de la cancha de fútbol infantil. El armado del gimnasio y construcción de vestuarios. La Comisión transmitirá a la Dir. Gral. de Deportes las necesidades y visitar el lugar.

4-Comisión de Medio Ambiente 17/03/2021- Se trató el expediente 2020-88-01-15332 está de acuerdo con el planteamiento y sugiere al Concejo pasarlo a la Dir. De Planificación y Fiscalización solicitando la colocación de especies arbóreas en los espacios Rambla Juan Díaz de Solís y la

desembocadura de la Avda. Gral. Leandro Gómez (parada 39) y se proceda a la limpieza de los asientos grafitados.

Se aprueba por unanimidad lo sugerido por la comisión.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

Siendo las 12:03 el Concejo da la bienvenida a los responsables de distintas áreas dentro de la Comisión de Vecinos de zona de Chihuahua, Sres. Mario Sala, Alejandrina Moreli, Gabriela Riera, Sebastián Barrios y Marcelo Maresca.

El Sr. Sebastián Barrios agradece el recibimiento y desea plantear al Concejo el proyecto que los vecinos visualizan para el barrio y vinculación con el entorno. Contempla 2 ejes principales que son la “Preservación de la naturaleza” (resguardo de flora y fauna) y “Naturismo” (diversidad, público exclusivo), acercando la propuesta que vienen elaborando, logrando espacios de convivencia ciudadana con el entorno y lograr un cambio en la percepción de las personas al llegar al lugar que a su vez permita resolver los conflictos actuales con esa intervención.

La Sra. Gabriela Riera expone la naturaleza del espacio (fauna y flora) las construcciones nuevas y ofertas turísticas por las características naturistas y lgbt. Las preocupaciones que tienen por las personas que acampan y la basura que genera. Expone la idea del proyecto y lo que contempla (3 lugares puntuales de accesos, luces, cartelería explicativa y educativa). Los conflictos que mantienen cerca del arroyo del potrero donde acampan y prenden fuego al pie de los árboles con el peligro que implica, así como los vehículos que ingresan a la playa. Presentan plano con los lugares puntuales a intervenir. Además de la arenera que está para extracción de arena y los conflictos que provoca en las casas del lugar.

Siendo las 12:10 horas se reintegra a Sala la concejal Sra. Sonia Moreno.

La concejal Sra. Irene Goncálvez plantea que el arroyo El Potrero tiene que ver con la Cuenca de la Laguna del Sauce que abastece nuestra principal fuente de agua. Se había conversado con el Municipio de Piriápolis de la necesidad de instalar en el lugar guardaparques como manera de gestionar el espacio, es decir, además de la cartelería un “plan de manejo” para su gestión y preservación. Sería muy importante incorporar el tema del guardaparque en la zona en la próxima instancia que se tendrá en la reunión de la comisión de Cuenca el próximo 25/03/2021.

El Sr. Sebastián Barrios manifiesta que el año pasado ya planteó estos temas en distintas reuniones mantenidas con jerarcas de la Intendencia como Darío Camacho y Carlos Ximénez de la Dir. Obras y Betty Molina de la Dir. de Medio Ambiente y hay varios expedientes como antecedentes.

Se arreglaron las calles, pero faltó la senda peatonal y faltó la iluminación.

La Sra. Alejandrina expresa también la problemática con los camiones de las areneras y el robo de arena de varios lugares por parte de particulares, en algunos casos desestabiliza la construcción de casas aledañas. No se ha tenido respuesta ni donde denunciar estos robos.

S. Barrios expresa el problema que se plantea con la velocidad de los camiones y el movimiento que generan en las casas cuando pasan, en el hotel las oleadas de polvo y movimiento, las grietas de las casas, es decir buscar una solución para estos problemas.

El Alcalde expone sobre algunos puntos planteados: por el tema de la personería jurídica, la Dir. de Descentralización renovará un convenio con la Asociación de Escribanos para apoyar a comisiones vecinales para obtenerla. Actualmente la intendencia no tiene focos por lo que el tema de iluminación va a demorar, Chihuahua es el barrio entero que necesita iluminación y hasta que no esté adjudicada el tema de la licitación no hay para colocar. El tema de velocidad de los camiones con arena es necesario que lo vea la Dir. de Tránsito y lo visitará para evaluar y buscar solución de la calle “Amarras”, que podría ser implementar otro recorrido y colocar reductores de velocidad donde no pasen camiones. Con los recipientes de basura se solicitarán a la Dir. General de Higiene y evaluar colocar nuevos

puntos verdes, planteando también los problemas de las personas que están acampando. Con el tema de incendios implica la limpieza de los terrenos por riesgo de incendios. El tema de la cartelera informativa y educativa tiene mucho que ver con la Dir. Gral. de Turismo.

Se va a solicitar a la Dirección de bomberos un relevamiento con informe técnico de bomberos en área de Chihuahua sobre el estado de los terrenos baldíos y privados con riesgo de incendio (adjuntar mapa). Luego del informe se solicitará la limpieza de los terrenos a la Dir. Gral. De Higiene.

Con respecto al tema de la arena realizar la consulta a la Dir. Gral. de Urbanismo de cómo proceder en caso de movimientos de suelo de vecinos de un padrón que puede afectar las construcciones de los predios linderos.

Con la propuesta integral de la reforma del lugar se formará expediente y se enviará a la Direcciones Generales de Planeamiento y Urbanismo para que se conozca el planteamiento de los vecinos y apoyado por el Concejo Municipal.

Siendo las 14:05 horas no teniendo otros temas a tratar se levanta la sesión.



Cristina Navarro
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde